

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 165-2020-2024
Acta de la Sesión Ordinaria N° 165-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 28 de junio del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de la tarde (04:00p.m.). Ocuparon Curul los regidores:
Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal
Damaris Guadamuz Castro Vicepresidente Municipal
Sonia Segura Matamoras
Joaquín Porras Jiménez
Tairis Chavarría Vargas
REGIDORES SUPLENTE
Andrey Zúñiga Sáenz
Lorenzo Ibarra Rosales
Rocío Soto Varela
Roy Vargas Zamora
SINDICOS PROPIETARIOS
Jorge Cerdas Pérez
Juan Manuel Rosales Segura
Elmer Uva Beita
Freddy Zúñiga Artavia
Luis Duarte Fonseca
SINDICOS SUPLENTE
Betty Latouche White
Vanessa Masis Arias
Alcalde: Lic. Alberto Cole De León.
Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez
AUSENTES: Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Morales (Sindica suplente) Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente).
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.
Punto 1. Juramentación Junta Administrativa Liceo Rural Bahía Drake.
Punto. Juramentación miembro Junta de Educación Escuela Villa Colón.
ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°76-2020-2024.
Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°163-2020-2024.
Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°164-2020-2024.
ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.
ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.
ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.
ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime.
ARTICULO II. ORACIÓN.
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales que realice la oración.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.
Punto 1. Juramentación Junta Administrativa Liceo Rural Bahía Drake.
No se presentaron
Punto 2. Juramentación miembro Junta de Educación Escuela Villa Colón.
El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar al señor: Dagoberto Fernández Jara cédula 603210357, le solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°165-2020-2024

Página 2 de 10

a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juro. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez -----

El señor presiente municipal, somete a votación la alteración del orden del día, para poder atender al Comité de Caminos de Ojochal. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

Punto 3. Comité de Caminos Ojochal. Asunto: Plan de Trabajo. -----

Señor Jorge Herrera vicepresidente de la ADI de Ojochal -----

Mi nombre es Jorge Herrera vicepresidente de la Asociación de Desarrollo , en este vengo apoyar el comité de camino, primero hablando de la asociación de desarrollo, somos una asociación joven que estamos dispuestos a trabajar igual con el comité de caminos es un grupo nuevo que tiene un mes o como dos meses de estar trabajando, desde entonces estamos con todas las ganas y ojala con el apoyo de ustedes y de la municipalidad, entre los puntos que traemos y queremos ver de qué forma nos pueden ayudar, es que hay algunos cabezales en la comunidad están muy afuera y el propósito de nosotros o la idea es que pueda transitar un carro para arriba y otro para abajo, uno para cada sentido entonces tenemos problemas con eso y talvez nos gustaría que la ingeniera nos visite.-----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----

Señor presidente, me gustaría que un funcionario de la UTGV estuviera presente para que vaya tomando nota. Primero que nada, muy buenas tardes, compañeros y compañeras, buenas tardes a los que nos visitan de las comunidades, buenas tardes señor secretario, señor camarógrafo y los que nos siguen en las redes, la idea es, porque nosotros podemos escuchar el tema de ustedes y técnica o profesionalmente talvez no lo podemos conocer, la idea es traer un profesional de la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que ellos vayan tomando un tipo de apunte sobre el tema de las necesidades que ustedes conocen para después se pueda hacer una inspección de campo y evaluar las necesidades y tratar si se podría subsanar algunos de los casos. -----

El señor Jorge herrera vicepresidente de la ADI de Ojochal. -----

El segundo punto seria la problemática de un puente, Calle Jardín específicamente el puente el ingeniero fue a verlo y nos dijo que parece que las bases están bien, pero la parte de arriba la superficie de rodamiento por arriba hay mucho hueco en el puente, entonces ocupamos no se maquinaria o algo que nos vayan a reparar ese puente, en ese camino tienen cabezales muy en el centro y los caminos están super malos, en muy mal estado, entonces también me gustaría que nos ayuden en ese camino, Calle Jardín, luego en otra parte que sería el camino principal antes del puente del supermercado Jucaloea es unas alcantarillas quedaron muy angostas, entonces ahí nos gustaría dos alcantarillas más o si hay algunas posibilidades de extender el cabezal hacer como un muro de contención y poder extender la superficie como un metro, yo creo que sería, porque ahí vieras cuando se topan dos vehículos es bastante feo, lo otro seria el asfalto. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----

Don Randall, solamente pase lo escucha lo que ellos van a exponer y si hay alguna intervención o algo sobre las situaciones de los caminos Ojochal y todo eso, entonces interviene, pero Escuchémoslo. -----

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros. -----

Buenas tardes, compañeros y compañeras y los que nos siguen en las redes sociales, tal vez que repita para que el ingeniero escuche. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----

Para darle una pequeña explicación el tema es que ellos son del comité de camino de Ojochal, y la idea es que lo normal nosotros no tenemos criterio técnico profesional la idea es que ustedes en representación de la Unidad Técnica, para ver si en algún momento se puede hacer una valoración o una inspección de campo esa es la idea. -----

El señor Jorge herrera vicepresidente de la ADI de Ojochal. -----

Empezando con el punto 1, sería lo de los cabezales que están los cabezales están muy en el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



centro de la calle, ya eso lo habíamos hablado antes, si nos gustaría que manden la ingeniera o a alguien o sacar un día de campo, incluso nosotros el comité de caminos de la asociación de desarrollo podemos acompañarlos. Segundo punto, es sobre el puente Calle Jardín, como ya saben tiene unos huecos, nos gustaría la intervención de la muni, el tercer punto, es la alcantarilla del supermercado Jucaloa la que esta antes que sería como poner un muro de contención o sea poner dos alcantarillas más, lo que sea más recomendable igualmente si usáramos un muro de contención o algo el comité de camino está dispuesto a ejecutar la obra siempre y cuando talvez podamos facilitar los materiales de alguna manera, también el tema del bacheo en el asfalto de Ojochal que ese asfalto esta terrible, tanto huecos el centro de la calle como se ha quebrado las orillas y buscando la posibilidad también porque no se si hay algún proyecto de la escuela para arriba porque ese camino de la Iglesia Pentecostal que había un proyecto de asfalto, me gustaría saber cómo esta eso y como impulsar un poquito eso y como le dije el mal estado de la calle, aceras si fuera posible, aceras para llegar a la escuela desde la para desde la parte de arriba no hay aceras en ningún lugar las que se puedan vale bastante, para entrar a Ojochal tenemos un puentecito de una sola vía, entonces estamos buscando la posibilidad de hacer de dos vías, igualmente la comunidad está dispuesta a trabajar y para reparación de caminos en general en Ojochal pedimos aproximadamente cinco kilómetros, no sé con cuanto nos podían ayudar, caminos como Papagayo, Perezoso, y diferentes rutas que hay ahí en Ojochal que ocupan un poquito de maquinaria y esos serían los puntos que traemos por ahorita. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----
Esos son los puntos, y ustedes están solicitando una ayuda sobre el trabajo y eso quiere decir que ustedes están dispuestos a colaborar también, más bien en este caso no es cuanto, sino que si el camino amerita y todo eso y tiene que hacerse pues prácticamente sería un trabajo municipal o de la Junta Vial y casi una obligación del concejo pero, aquí hay otro punto son los especialistas en la materia como el ingeniero y la ingeniera que son los que se tienen que referirse al tema en este caso, no se Randall o Yuri si ustedes tienen conocimiento de esto y ver que pueden explicar sobre el tema. -----

Señor Ing. Randall Valverde Molina de la UTGV. -----

Si bueno, buenas tardes a todos, ya yo conocía este caso porque ya hicimos una inspección preliminar, lo que sucede es que en ese caso hubo como un tema de confusión propiamente porque pensamos que era solo una inspección en realidad eran como veinte inspecciones solo en Ojochal, la preocupación de ellos es una preocupación real, el camino tiene cierto deterioro el que está en asfalto, algunos sectores si ocupan un bacheo y también hay un camino en lastre que si están incluidos en el plan de trabajo y unos que no, porque recuerden que el programa del trabajo se hace al plan quinquenal, entonces hay caminos que en el momento rápidamente se les explico eso y se les sugirió que ya para el tema de bacheo y las obras de gran magnitud que ellos quieren como la ampliación del puente como el que está en la entrada son temas que ya obedecen ya meterlos a la Junta Vial propiamente para que ellos valoren el nivel de prioridad que ellos consideren, Ojochal es una comunidad que ha crecido, si lo vemos desde el punto de vista del tránsito promedio diario pareciese que si es requerido algo preliminar, sin embargo todo depende de los fondos y de la posición de esa ruta como tal el plan quinquenal y las prioridades que defina la junta vial y este concejo, sea como sea si lo vemos por el punto de vista objetivo hay un paso, hay comunidades que no tienen paso, son temas que nosotros como ente técnico, recomendamos, pero si estamos sujetos a la asignación de recursos económicos, que ya es propiamente la Junta Vial y si nosotros si cuando hacemos el plan de trabajo, yo les comente rápidamente. Que los trabajos que no estén incluidos dentro del programa de trabajo de ahorita, eso tendría que ser para el próximo año, para incluirlo en el presupuesto ordinario, para el próximo año o bien a cinco tres años dependiendo de, porque los costos son grandes, porque solo ese puente puede costar 400 millones de colones, si vemos la distribución de recursos solo para Cortés, diay casi que Cortes se quedó sin nada solo haría ese puente, entonces esos son los temas que poner en balanza y realizar el nivel de prioridad, hay atenciones como el tema de infracciones propiamente ya de la ley 5060 de caminos públicos que se tienen programados intervenirlos ya ellos lo saben hay un tema de un cabezal que estaba salido ya está reparado, entonces hay gestiones que si se



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°165-2020-2024

Página 4 de 10

1 pueden hacer rápidas y hay gestiones que conlleva su tiempo porque hay que programar las
2 y hay gestiones que ya meramente requieren de un estudio y de inclusión de los programas de
3 trabajo para los próximos años porque al menos ahorita la gran mayoría que ellos quieren, yo
4 sé que no está incluido, entonces así más o menos esta la situación, no se tienen alguna
5 consulta. -----

6 El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----

7 Dentro de las políticas que manejan la Junta Vial en que política está el camino de ellos. -----

8 El Ing. Randall Valverde Molina de la UTGVM. -----

9 El camino principal código 008 entiendo que está en los primeros puestos, pero los caminos
10 auxiliares que ellos hablan de lastrear, supondrían que están en otra política no en la primera
11 porque no es un cuadrante urbano y tampoco es un centro que conecta a ruta nacional, todo
12 ese análisis es que hay que hacer propiamente en la oficina, igual hay camino de esos como
13 mencione que si están incluidos en el plan de trabajo y otros no me imagino que eso va en
14 función a la posición de que esta en el plan quinquenal y en función al tránsito, porque habrán
15 caminos que esta el camino constituido pero no habrá tantas casas como otro sector y en lo
16 que alcanza para el distrito de Cortés, hay caminos más poblados que otros a eso me refiero

17 El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----

18 No son tan vulnerables o son vulnerables en este caso. -----

19 El Ing. Randall Valverde Molina de la UTGV. -----

20 Tienen una mayor prioridad respecto a otros para decirlo en temas de prioridad, son temas de
21 recursos y a quien se atiende primero. -----

22 La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas. -----

23 Muy buenas tardes tengan todas y todos, bienvenidos, mi sugerencia digamos no se si ahorita
24 lo traen por escrito para que nos dejen a nosotros, para que ellos ya en su momento le conteste
25 debidamente, para que ustedes estén enterados, cuáles son los caminos que ya como dice el
26 que están en la política de prioridad y cuales no están para que los integren, para que ustedes
27 también estén al tanto que cual es el camino que va a seguir, entonces esa sería mi
28 recomendación. -----

29 El Regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----

30 Bueno en este caso, el camino que están solicitando bacheo es porque el camino este
31 asfaltado, si el camino este asfaltado es porque ya cumplió con todos los requisitos que es lo
32 que hay que valorar, lo que hay que valorar es enviar el documento de la petitoria que ellos
33 tienen a la Junta Vial, para que la Junta Vial determine en qué momento se podría intervenir
34 porque esto es un tema presupuestario, es un tema que se debe incluir en algún presupuesto,
35 porque sin cacao no hay chocolate, entonces el tema es enviar la nota a la Junta Vial, y la
36 Junta Vial en este caso priorice cuál de los temas, porque ellos están valorando, es el puente,
37 las alcantarillas de Jucaloe, el bacheo, asfaltado, las aceras, el puente, la maquinaria que sería
38 reparar y todo, sería valorar a corto plazo que se podría hacer porque podríamos decir la
39 maquinaria está comprometida lo que queda del año, pero eventualmente podría quedar un
40 espacio, donde se le pudiera enviar la maquinaria para que se le haga una raspadita algunos
41 de los caminos del Perezoso o los caminos aledaños a esta principal, ver si se podría intervenir
42 lo que es el tema del cabezal la ampliación de que hay que meterle una o dos alcantarillas más
43 para ampliar el puente, esos dos o tres temas yo los veo que son muy viables a corto plazo,
44 okay, pero valorar para incluirlos dentro del presupuesto ordinario del 2024, algunos de esos
45 proyectos, porque si hablamos del bacheo, el bacheo de ese camino no es solamente bachear,
46 ahí hay que recarpetear partes para recuperar ese asfalto, porque ahí lo que hay es un
47 tratamiento, ya ese tratamiento, es asfalto pero hay partes que hay que echarle un bacheo, la
48 nota debe de enviarse a la Junta Vial, la Junta Vial valorara que se podría ser a corto, a mediano
49 y a largo plazo. -----

50 El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----

51 No sé si ellos de hace cierto tiempo para acá han venido manejando ese asunto, nada más
52 que me parece que como que no han tenido una respuesta, ¿es primera vez que vienen a
53 exponerlo? A exponerlo, pero digamos dice usted que ellos hicieron ya una inspección. -----

54 El Ing. Randall Valverde Molina de la UTGVM. -----

55 Si hace como ocho a nueve es muy reciente. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León. -----
Yo llegue a medio palo, pero me imagino por dónde va el asunto, hemos estados planificando lo que viene a futuro, desde luego que todo lo que es Ojochal está considerado siempre como una prioridad, es una zona residencial una población de desarrollo obviamente hay que seguir con el plan que se tenía, hace poco estuvimos discutiendo en continuar con el asfalto hasta que nos diera hasta la parte alta y llegar hasta la catarata por ahí lo estuvimos viendo mandamos inspectores para que se hicieran las inspecciones, eso ya más o menos por ahí, ahora el problema es... incluso estamos dando vuelta hay que hacer los calculo, hay que ir haciendo estimaciones aunque no tengamos la plata tenemos que siempre planificar y ver en qué momento podemos meterle recursos, desde luego que tenemos otras dificultades, tenemos problemas para la ejecución y les voy a decir así que tenemos una discusión muy fuerte con la empresa constructora, en el sentido de que están reclamando una cantidad grande de reajustes eso significa 600 millones, reajustes que hay que pagarlos y que eso no me va a permitir ejecutar obras hasta que paguemos la plata, porque si no le pagamos se declaran en una situación ruinoso simplemente terminan el contrato con nosotros, nos podemos quedar con toda la plata y que vamos hacer nosotros con la plata si no hay quien nos lo haga, si no hay quien haga los trabajos, entonces tenemos que ver, esa valoración estamos ahorita como logramos una negociación que le sirva a ellos y nos sirva a nosotros, eso significa de lo que yo estaba pensando de poder utilizar más recursos este año para hacer esas obras hay que darle vueltas, hay que analizarlo bien, hay que ver cómo hacemos para que la plata rinda y hay otras comunidades que tienen también meses o años de estar haciendo fila esa es la dificultad que estamos enfrentando, hay que arreglar esa dificultad hay que ver si podemos negociar con ellos de los pagos y de los reajustes que es por ley, no es que nosotros quisimos, la ley así lo establece, jurisprudencias habidas y por haber, tenemos que resolver eso y una vez que resolvamos esto, la idea es que logremos un acuerdo con ellos, nos permita ir pagando poco a poco, ante esa situación nos vamos a dar cuenta mañana en la mañana la Junta Vial se va a reunir mañana y de acuerdo la información que tengamos vamos hacer un replanteo de las obras que vamos a ejecutar con la plata del extraordinario es una plata que ahí tenemos, vamos a venir entonces a la municipalidad próximamente con una con una propuesta para que el Concejo Municipal apruebe lo que la Junta Vial aprobó y podamos ver si podemos resolver esos caminos, podamos resolver lo más urgente, a mí me parece todo es importante y todo es urgente, pero si hay algo que tiene el número uno es el puente de la entrada, ese puente definitivamente no sé cómo no habido accidentes, de feria queda en una curva muy cerrada, ahí incluso estuvimos pensando poner un espejo para que la gente vea que viene algo, pero deveras podemos conseguir plata y darle una mejora al rodamiento de las parte de lastre, después de Cortés, Ojochal es la segunda comunidad más grande del distrito de Cortes y obviamente tenemos que ver, así que ténganos paciencia. -----

La Ing. Yuri Noguera Vega, UTGVM. -----
Bueno buenas tardes mi nombre es Yuri Noguera, estoy encargada del departamento de la Unidad Técnica como para aportar un poquito más lo que mencionaba el compañero Randall, evidentemente hace como ocho días se había hecho la inspección en Ojochal, de hecho yo le indique que tomara la inspección de hecho pensábamos que solo una , no sabíamos que eran tantos puntos y cuando el me menciona que si evidentemente son varios sectores que requieren un poquito de intervención básicamente nosotros valoramos que posibilidades tenemos dentro de la Unidad Técnica para atender esos puntos pero si es importante que ustedes tengan el conocimiento que no solo Ojochal tienen estos mismos puntos sino también tiene Sierpe, tiene inclusive el centro de Uvita, Cortes, Palmar, son exactamente las mismas condiciones, con bacheos, ampliaciones de puentes, sistemas de drenaje, pasos de alcantarillas y cabezales y todo eso se va llenando en un portafolio de proyectos, que es un portafolio de proyecto, es todas las necesidades que salen durante todo el proceso del año en el cantón para que posteriormente los presupuesto ordinario del próximo año nosotros veamos todas esas listas y prioricemos con Junta Vial, inclusive el compañero Joaquín mencionaba de que podría verlo en Junta Vial, el tema es que ya hay proyectos adelante, no solo sería valorar Ojochal como todo, si no valorar todos los proyectos que tenemos en el cantón y ver cuáles son prioridad y pueda que Ojochal dos o uno sean prioridad, porque talvez Cortés tenga otra





prioridad, tal vez Palmar tenga otra prioridad, es importante que valoren que no se puede hacer todo, pero si podemos empezar con algo, como dice el jefe, hay sectores importantes como lo es el puente y hay otros sectores como el bacheo, también para nosotros no es beneficio paro que se siga deteriorando el asfalto porque el asfalto es una perdida gigantesca de plata y de recursos, entonces que tenga en consideración de que si vamos a valorar la propuesta, vamos a verla directamente con Junta Vial y algo muy importante es el tema del reajuste que hay que valorarlo y eso si se cancela eso lo que se hace es que nos mueve un montón de cosas y hay que volver a reprogramar todo y pueda que el recurso se disminuya para atender este tipo de situaciones, seria eso.-----

La regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro -----

Muy buenas tarde a los estimables compañeros del concejo, a cada uno en sus hogares que nos ven en cada sesión de esta y a ustedes desde luego el saludo atento y lo más cordial de las bienvenidas, escuchando atentamente la exposición de las necesidades del camino en su comunidad, claro que sabemos que como concejo, como gobierno local siempre se preocupa se hacen esfuerzos para mantener las mejores condiciones y más que esas condiciones de ese camino los huecos, me preocupo lo de los niños, la ruta segura al centro educativo, el acercamiento seguro yo quisiera pedirle muy respetuosamente aprovechando que está el señor alcalde, valorar esa posibilidad para que esas aceras que ellos quisieran que llegaran hasta el centro educativo, al quitarse esos huecos he visto los chiquillos que se meten hacia el monte para poder evadir algún carro ahí, no sé si serán proyectos aunque sea a futuro llevarse ellos esa situación, sé si será el INDER el alcalde no sé qué otras posibilidades si valorarlas se lo agradezco, buenas tardes.-----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. -----

Gracias doña Damaris, bueno ya ustedes habían expuesto lo que ustedes traían, creo que ellos como representantes, de Junta Vial han dado una respuesta, el señor alcalde lo tiene muy presente de acuerdo a lo que él esta opinado es que van hacer una valoración partir de mañana o estos días que la Junta Vial se reúna, para quizás darle una respuesta a ustedes, queda ya la parte técnica de la administración que puedan ver eso, con la comisión de Junta Vial y que tomen las mejores decisiones, muchísimas gracias siempre cuenten con este gobierno local gracias a los representantes de la Junta Vial. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°76-2020-2024. -----

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Extraordinaria N°76-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Extraordinaria N°76-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°163-2020-2024. -----

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Ordinaria N°163-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Ordinaria N°163-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°164-2020-2024. -----

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Ordinaria N°164-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Ordinaria N°164-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL. -----

(no se presentó por escrito)

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°165-2020-2024

Página 7 de 10

Punto 1. Se recibe nota, de fecha 07 de junio de 2023, recibida el 15 de junio de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Ademar Guevara Matarrita, presidente y Estefanny Fernández Arias, secretaria, Acueducto Rural de los Ángeles KM 40 La Guaría, dirigida al Concejo Municipal Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente.
A la vez comunicarles que en Reunión de Junta Directiva de la Asociación Acueducto Rural Los Ángeles. Km 40, la Guaría. Al ser las 16.00 horas de la tarde del día Miércoles 07 de Junio del año 2023.
En el Acta #127

Con los siguientes miembros presentes
Ademar Guevara Matarrita
Ramón Fernández Granados
Hugo Arias Mena
Estefanny Fernandez Arias
Carlos Alberto Jara Matamoros.
Agenda
Bienvenida

Lectura del acta anterior Informes Asuntos varios Correspondencia recibirá Se toma el acuerdo de solicitar a la Municipalidad de Osa que nos incluyan en el presupuesto 2023 la construcción de las Bodegas y Oficinas de la Asada Los Ángeles, Km 40, La Guaría con el número de Personería Jurídica 3-002-250768
Sin más por el momento agradeciendo de ante mano su colaboración se cierra la sesión al ser las 16 horas del día 07 de Junio 2023.

Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda: recibe la nota y se traslada a la administración para su valoración y recomendación. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarria Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe oficio DREGT-SCE07-EFDC-C-005-2023, de fecha 16 de junio de 2023, recibido el 16 de junio de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrito por Licda. Gabriela Ortiz Arroyo, directora Escuela Finca Dos y Jorge Antonio Mora Mejía, presidente Junta Educación, dirigido al Concejo Municipal Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Estimados señores:
Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias a beneficio del cantón de Osa; a la vez externarles lo siguiente: El Centro Educativo Finca Dos, circuito 07, DRE Grande de Terraba, actualmente cuenta con una matrícula de 92 estudiantes, tenemos como objetivo preparar una Banda musical para las Festividades Patrias (Desfile 15 de setiembre) u otras en donde se puedan presentar, sin embargo, existe carencia de instrumentos musicales en el centro educativo, sumado a esto nuestros estudiantes no cuentan con los recursos económicos para adquirir un instrumento.
Por este motivo recurrimos a ustedes, conocedores del apoyo enorme que le brindan a instituciones educativas de la zona, con el objetivo de obtener la donación de: cajas, redoblantes, bombos, liras, instrumento de percusión güiro, otros.
En nombre de nuestros niños le agradecemos por su atención a nuestra petición, quedamos a la espera de una respuesta positiva.

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda: recibe la nota y se traslada a la administración para su valoración y recomendación. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarria Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 3. Se recibe nota, de fecha 26 de junio de 2023, recibida el 26 de junio de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrita por Msc. Argerie Díaz



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°165-2020-2024

Página 8 de 10

Beita, dirigida al Concejo Municipal Municipalidad de Osa, la cual dice: -----

Estimados señores;

La suscrita, Argerie Diaz Beita, de calidades conocidas por su cuerpo colegiado, me presento ante ustedes, con el respeto que merece su embestidura, para exponer lo siguiente:

Primero: No conozco los motivos por los cuales no soy del agrado de la mayoría de ustedes, para ocupar el cargo de representante del cantón ante la Junta de Desarrollo Rural de la Zona Sur, JUDESUR, pero, es más que evidente el interés de que sea otra persona la que vaya a dicha entidad.

Segundo: Lo anterior, encuentra fundamento en lo actuado por ustedes, toda vez que, en el primer concurso fui la persona mejor calificada y la única que podía ser electa para el cargo. A pesar de ello, eligieron al señor Gabriel Villachica Zamora y tal como consta en el acta de la Sesión Ordinaria 108-2020-2024, celebrada el 25 de mayo del 2022, ustedes mismos determinaron que mi persona sería la suplente del señor Villachica Zamora. Esto último podría ser interpretado como una burla, ya que la figura de suplente no existe, pero peor aún, que luego de actuar al margen de la Ley, ahora invoquen "la legalidad" para llamar a un nuevo concurso con la finalidad de designar a la persona representante de Osa ante JUDESUR.

Tercero: Que, la suscrita interpuso en tiempo y forma recurso de revocatoria con apelación en subsidio, contra el acuerdo tomado en la sesión 108-2020-2024 celebrada el 25 de mayo del 2022, del cual ustedes rechazaron el recurso de revocatoria, omitiéndose enviar el recurso de apelación ante el jerarca impropio, el Tribunal Contencioso Administrativo. Es evidente y manifiesto, que el recurso de revocatoria debió ser acogido con lugar, por cuanto el nombramiento del señor Gabriel Villachica Zamora era improcedente, como lo determinó luego el Consejo de Gobierno.

Por tal razón, me presento al nuevo concurso convocado por ustedes, bajo protesta y sin renunciar a presentar las acciones legales que sean pertinentes.

Una vez vista y analizada la nota, el Concejo Municipal Acuerda: recibe la nota y se dan por enterados. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Constancia del secretario Allan Herrera Jiménez: -----

El señor presidente municipal, convoca verbalmente a sesión extraordinaria para el viernes 30 de junio de 2023, a las 4 pm, para tratar correspondencia y la entrega del borrador del Presupuesto Extraordinario N° 1-2023. Por tanto, todos los presentes están debidamente convocados. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. -----

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN. -----

Punto 1. Informe Comisión Asuntos Jurídicos: -----

INFORME COMISIÓN ASUNTOS JURIDICOS

Al ser las quince horas, de la tarde del 27 de junio de 2023, en el salón de sesiones del concejo municipal de Osa, los siguientes miembros de la comisión

Alfredo Soto Elizondo -----

Damaris Guadamuz Castro -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

Tema por tratar: "Expedientes postulantes para representante Junta Directiva de JUDESUR"

Se presentan a la comisión los siguientes expedientes:

1- Argerie María Díaz Beita, cédula 6-0221-0499.

2- Ana Cecilia Valerín Pizarro, cédula 601360306.

3- Marcela Cortés Delgado, cédula 701640399.

4- Christian Chacón Vargas, cédula 706810714. -----





Con base al análisis realizado de los expedientes presentados para el nombramiento del representante ante la Junta Directiva de JUDESUR, se indica la siguiente tabla: -----

Nombre y apellido	Requisitos (Transcripción PCM-N°283-20218)			
	Ciudadano Costarricense en ejercicio	Experiencia en la gestión pública o gerencia de proyectos o de organizaciones sociales. (3 años)	Ser residente del cantón	Poseer grado académico Universitario
Argerie Diaz Beita	✓	✓	✓	1 diplomado, 1 bachiller, 2 Licenciaturas 1 Maestría (Educación)
Ana Cecilia Valerín Pizarro	✓	✓	✓	1 diplomado, 1 licenciatura y 1 Maestría (Educación)
Marcela Cortés Delgado	✓	✓	✓	1 bachiller (derecho)
Christian Chacón Vargas	✓	✓	✓	1 bachiller (Adm. Empresas)

Al ser las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da por concluida la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Una vez visto y analizado el informe de comisión, el Concejo Municipal Acuerda: recibir el informe. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

El regidor Joaquín Porras Jiménez: -----

Yo quiero hacer un comentario y quiero que conste en actas, la comisión ayer valoró los cuatro expedientes, en el cual está el del caballero Christian, como estaba, también nosotros teníamos que valorarlo, porque no podíamos simplemente retirarlo de la mesa, porque el existía en ese momento, aunque el reglamento dice que por equidad de género le corresponde en este periodo, le corresponde a una mujer. -----

Constancia del secretario Allan Herrera Jiménez: -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, quiero aclarar algo, en este proceso tengo que recusarme, me recuso a este proceso de la votación, por motivo de afinidad verdad, ya que es personal, en este caso doña Damaris sería la encargada. -----

Al recurrarse el señor presidente municipal, la vicepresidente Damaris Guadamuz Castro, procede a presidir la sesión. -----

La señora vicepresidente Damaris Guadamuz Castro. -----

Muy buenas tardes, en este caso al suplir al señor presidente, corresponde en este momento que nuestro compañero Andrey, sea el que lo sustituya acá, queda debidamente el proceso. - Señoras y señores, atendiendo la solicitud del Consejo de Gobierno, procedemos en este momento a seleccionar el representante del cantón de Osa ante la Junta de Desarrollo del Sur, JUDESUR, así que, vamos a tomar en cuenta. Antes de todo, debo de decir, bueno agradeciendo a Dios por la oportunidad, las personas que han ofrecido ahí postularse, que para este puesto son personas muy calificadas, dignas de felicitar, porque estos son puestos que van a representar al cantón, tenemos digamos, cuatro distinguidas personas, así que les agradecemos y procedemos en este momento a la elección. -----

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----

Acuerdo N° 1. Del Concejo Municipal en pleno: -----

El Concejo Municipal de Osa, con base al informe de comisión presentado, somete a votación el nombramiento del representante ante la junta Directiva de JUDESUR, mediante un proceso nominal: -----

Nombre y Apellidos	N° de Votos
Argerie Diaz Beita	1
Ana Cecilia Valerín Pizarro	4
Marcela Cortés Delgado	0
Christian Chacón Vargas	0





EL Concejo Municipal ACUERDA: nombrar a la Licda. Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante titular ante la Junta Directiva de JUDESUR. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Damaris Guadamuz Castro, Andrey Zúñiga Sáenz, Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura Matamoros. La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas, vota por la Licda. Argerie Díaz Beita. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Constancia del secretario Allan Herrera Jiménez: -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, se reincorpora y procede a dirigir la sesión municipal. -----

Acuerdo N° 2. Del síndico propietario, Luis Duarte Fonseca, acogido por el regidor propietario Alfredo Soto Elizondo: -----

Mociono, para que este concejo municipal, solicite a la administración, se valore la posibilidad de construir una acera peatonal, que va desde Bahía hasta el puente de Uvita, pasando por el Mariposario. Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal acuerda dispensare de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Una vez visto y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N° 3. Del síndico propietario, Luis Duarte Fonseca, acogido por el regidor propietario Alfredo Soto Elizondo: -----

Mociono, para que este concejo municipal, solicite a la administración, se valore la posibilidad o realice coordinaciones interinstitucionales, para construir una acera peatonal que va desde Maxi Pali hasta el BCR. Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez visto y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal acuerda dispensare de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Una vez visto y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE. -----

(No se presentaron mociones)

“Siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

